

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****35181** AUTOMÓVILES CITROËN ESPAÑA, S.A.

El Consejo de Administración de Automóviles Citroën España, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor y con la intervención de Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Doctor Esquerdo, número 62, en primera convocatoria, el próximo día 30 de diciembre de 2010, a las doce horas, a fin de someterse a su consideración el siguiente Orden del Día:

Orden del día

Primero.- Designación o renovación de Auditores de Cuentas.

Segundo.- Formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares, como mínimo, de cincuenta acciones que, con cinco días de antelación, al menos, al señalado para su celebración, las tengan inscritas en el libro-registro de acciones nominativas de la Sociedad.

Los accionistas que posean menos de cincuenta acciones podrán agruparse hasta reunir dicho número y confiar su representación a cualquiera de ellos.

Si la asistencia a la reunión convocada no alcanzase el quórum necesario, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el siguiente día 31 de diciembre de 2010, en el mismo lugar y hora previstos para la primera convocatoria.

Madrid, 26 de noviembre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Manuel M.^a Latorre Delgado.

ID: A100087642-1